



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

POSPUESTO EL INICIO DE CURSO DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS HASTA ENERO DE 2021

Estimado alumnado de las Sedes de Aranda de Duero, Burgos, Miranda de Ebro y Villarcayo:

Esperamos que os encontréis bien de salud, hayáis pasado un buen verano y la incorporación a la "nueva normalidad" se esté produciendo de la mejor manera posible.

Como sabéis, nos encontramos en un año académico excepcional y tenemos que convivir con la gestión de una crisis sanitaria dinámica, asegurando las medidas de contención de la propagación del virus **SaRS-CoV-2** en todo momento. Por eso, estamos expuestos a **sufrir cambios** en función de cómo se vaya desarrollando la pandemia y conforme a las instrucciones que vayamos recibiendo de las autoridades competentes en su gestión.

Aunque es compartido el propósito de volver a vernos cuanto antes en las aulas en este curso 2020/2021, el rebrote de la COVID-19 que estamos teniendo comienza a alterar profundamente nuestras vidas cotidianas. Ante tal circunstancia, **la Comisión Permanente de los Directores del Programa Interuniversitario de la Experiencia de todas las universidades de Castilla y León, en consenso con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León** y siguiendo indicaciones establecidas por todas las autoridades competentes (sanitarias, educativas y Comisiones COVID-19 de las universidades de nuestra comunidad), ha decidido **POSPONER el inicio de curso a enero de 2021**, esperando que en los meses venideros la situación epidemiológica mejore.

Este retraso en el inicio del curso no va a alterar el cómputo total de horas lectivas en que se han organizado las materias (60 horas para el alumnado de 1º, 2º y 3º, y 30 horas para el alumnado graduado). Pero, con el nuevo calendario, el curso comenzará en **enero** (11 de enero) y finalizará en el mes **junio** de 2021 (24 de junio).

El periodo de matrícula sigue siendo el mismo (hasta el 31 de octubre) y las personas que ya han cursado la misma, cuentan con su inscripción, como alumno del programa, para el mes de enero.



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

El pago de la matrícula no se hará efectivo hasta no se haya iniciado el curso de forma presencial.

Ha sido muy difícil tomar esta decisión, y hemos tenido -e incluso, tenemos a día de hoy- muchos sentimientos encontrados. Sin embargo, creemos que este acuerdo conjunto de retrasar el inicio de curso es la mejor opción para el momento epidemiológico en el que nos encontramos. Tenemos la esperanza de que sabréis entendernos, pues somos conscientes de vuestra ilusión y respuesta con este programa. Y, como siempre, os pedimos comprensión, esfuerzo y responsabilidad para trabajar con la máxima cautela, asegurando vuestra salud y bienestar.

Por último, nos gustaría desearos tanto a vosotros como a vuestras familias mucha **salud**, mucho **ánimo** y muchas **ganans** para el futuro reencuentro en nuestras aulas.

Os mantendremos puntualmente **informados** de todas las novedades que vayan surgiendo a través de la página de la Universidad (<https://www.ubu.es/ubuabierta-cursos-de-extension-universitaria/formacion-de-mayores>)

Recibid un afectuoso saludo,

Burgos 28 de septiembre de 2020.

*El equipo humano de Formación a Mayores
de la Universidad de Burgos*